

# EL COMBATE

ÓRGANO RADICAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.— Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales

## ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, al director, calle de Colón, núm. 83, y la administrativa al administrador, Mayor de Sánchez-Ocaña, 42.

## A LA LUCHA

Republicanos, electores, todos los que conserveis en vuestra alma amor y entusiasmo por las ideas de Libertad y Democracia; mañana es la lucha, mañana debéis acudir á los comicios y como un solo hombre, y con fé y entusiasmo, depositar vuestros sufragios en pró de la candidatura republicana. No consintamos por más tiempo ser sorprendidos por cantos de sirena y con nuestra apatía dejemos que por el soborno y el pucherazo, seamos derrotados saliendo triunfantes los que nos consideran como feudatarios suyos y vienen ya hace algunos años, haciendo de los escaños de la Diputación provincial peldaño para elevarse y conseguir la realización de sus fines políticos y personales.

Ya sabéis quienes son nuestros candidatos, todos los conoceis por su modestia y honradez; todos sabéis no llevan ambiciones y que solo el amor al pueblo y á las ideas, les han obligado á aceptar el sacrificio para que han sido designados por el partido republicano; todos sabéis que de una manera digna y noble, van donde se les manda con perjuicio de sus intereses y de su tranquilidad, y que si salen triunfantes de las urnas, irán á cumplir con sus sagrados deberes y velarán por la moralidad administrativa y la justicia; no apadriarán nada que no pueda afectar á los sagrados intereses de la provincia y en todos los casos atenderán cuanto sea equitativo y justo atentos siempre al cumplimiento de tan honroso cargo.

El partido republicano ostenta en su bandera el triple lema de Libertad, Igualdad, Fraterdidad, y, fieles observadores del mismo, no hemos de hacer nada que pueda ofender á nuestros principios; queremos que el derecho del sufragio sea libre y que no

se ejerza soborno ni coacción; queremos que todos los ciudadanos depositen su voto en la urna y que ésta sea fiel expresión de la voluntad del cuerpo electoral, y si esto que nosotros practicamos y queremos, fuese también practicado por los gobiernos y todos los partidos políticos, la victoria sería nuestra, porque la gran masa del pueblo está con nosotros, por ser la que más sufre, y la víctima de los elevados, de los caciques y de todas las plagas que nos esclavizan deshonran y arruinan.

¿Quiere el pueblo verse libre de tanto vividor y de tantas miserias? ¿Quiere que sean respetados sus derechos y que el triunfo sea nuestro, de los hombres honrados y desposeídos de toda mira ambiciosa y egoísta? ¿Quiere elevar á los escaños de la Diputación provincial á fieles servidores y amantes de la razón y justicia? Pues mañana, á la lucha.

Si los caciques y los ladrones de actas se interponen en nuestro camino, si quieren por la coacción, el soborno y las malas artes, como siempre han hecho, salir victoriosos y conseguir nuestra derrota, no lo consintamos; y si para ello es necesario emplear medios violentos y destruir sus maquiavélicos planes, empleemos y hagamos uso de cuanto sea necesario en defensa de nuestros sagrados derechos, pues todo está justificado cuando las circunstancias lo exigen y mucho más cuando la libertad y la pureza del sufragio lo necesitan.

Vosotros obreros de la fábrica, del taller y del campo, vosotros víctimas de la burguesía, no consintais imposiciones del patrono; sois libres en vuestros derechos de ciudadanos; la revolución francesa fué el fundamento y principio del reconocimiento de esos derechos y después las revoluciones todas, han sido las que han asegurado esos mismos principios y nuestra soberanía; seamos

consecuentes y fieles defensores de nuestros derechos y que la voluntad del pueblo, sea la soberana.

¡A la lucha pues, ciudadanos! saquemos triunfante de las urnas, la candidatura republicana y que los caciques, los reaccionarios, los políticos ambiciosos y todos los enemigos de la Libertad y de la República, sufran la derrota que se merecen; si cumplimos como buenos con patriotismo y amor á la causa, impidiendo las coacciones y malas artes de que se valen nuestros enemigos para vencer, es seguro que muy en breve conseguiremos ver implantada la República en España; de lo contrario, mereceremos se nos arrebaten todos los derechos y libertades y que la reacción y el clericalismo nos sigan gobernando, pues no otra cosa se merecen los pueblos que no saben ni tienen energías para defender sus derechos.

LA REDACCIÓN.

## PLAGAS SOCIALES

### EL CACIQUE RURAL

Desde las siete plagas de Egipto hasta todas las plagas conocidas desde que existe el mundo, ninguna ha hecho tanto daño á los pueblos como la que en España venimos padeciendo y que conocemos con el nombre de *Cacique*.

Esta es una plaga asquerosa que como mancha de aceite se ha extendido por toda la nación y cual parásito malféfico no deja que nada bueno germine. Donde el Cacique vive ó posa su inmundada pezuña, donde él reside, donde él dirige su vista, allí, no crecerá la yerba (como no le haga falta para comerse); pero ¿quién ó qué cosa es ese animal inmundo que se llama *Cacique*?

Un ser sumamente vulgar, generalmente un pillito ó un bribón; sus condiciones todos las conocemos, saber leer y escribir medianamente; todo su talento consiste en que ha sabido arrimarse ó asociarse á otros bribones y de común acuerdo se reparten los cargos que ha-



ya en el pueblo, donde para desgracia de sus vecinos residan.

Ya tenemos al canalla en condiciones de poder ser algo y no bueno. En la primera elección se arrima al partido más poderoso, que generalmente es el que gobierna; contribuye con sus malas artes al triunfo del candidato que conviene á sus miras particulares, y, una vez triunfante, se arrastra á los pies y limpia las botas de su *Señor Diputado*; y este *Señor*, que casi siempre es un *memo* ó tan *sinvergüenza* como el *Cacique*, no tiene empacho ninguno en proteger á la plaga que ya conocemos.

Este aprovecha la ocasión para poner inmediatamente en práctica los planes que en el fondo de su malvado cerebro tiene pensados. Empieza por molestar á todos los que han sido contrarios á sus manejos, puesto de acuerdo con sus paniaguados; roba al pueblo terrenos; no paga contribución y se exime de toda clase de arbitrios municipales y haciendo que éstos recaigan sobre los demás; se dedica á prestar dinero por el «módico» interés de un *sesenta por ciento* y al desgraciado que cae entre sus uñas, le arruina y todavía consigue le quede agradecido.

En esta forma llega á ser el dueño absoluto; para él no hay alcalde, ni secretario, ni gobernador, ni tribunales ni justicia, ni nada que le importe tres cominos; para él no hay más Dios que su *Señor Diputado*; mientras éste le proteja, bien seguro está el *Cacique* que nada malo le ha de pasar; está segurísimo de la impunidad más absoluta; se ríe de los pueblos y de las leyes; va amontonando moneda sobre moneda, hasta que consigue reunir un capital fabuloso amasado con el sudor, las lágrimas y la sangre de sus convecinos, los cuales ni se atreven á respirar delante de tal engendro del infierno.

Esta es la plaga social; aquí teneis al *Cacique* retratado tal como todos le conocéis y por desgracia vuestra tratáis, ¿queréis el remedio para destruir esta plaga que supera en maldad á las siete de Egipto? El remedio le teneis en vuestras manos, y si es que teneis corazón de hombres, coged una estaca, y cuando se presente uno con pretensiones de *Cacique*, darle fuerte hasta romperle el espinazo, y yo os aseguro que en el pueblo que hagan esto no habrá plaga, no habrá *Cacique*. De esta manera os limpiaréis de tal inmundicia y demostrareis que no sois un pueblo de capones.

PEDRO GONZÁLEZ BOLÍVAR.

## CORRUPTELAS VERGONZOSAS

Hablamos mucho los republicanos de regenerar al país, y se me ocurre la duda, no de si nosotros nos hemos regenerado, sino de si hemos empezado á regenerarnos.

Me parece que no.

Sea porque tantos años de corrupción, arriba y abajo hayan inficionado nuestra sangre; sea porque no tenemos convicciones hondamente arraigadas, condición que excluye el desinterés, la abnegación, el entusiasmo y el patriotismo; sea porque nos falta conciencia del deber ó porque carezcamos de cos-

tumbres públicas, lo cierto es que por cualquiera de estas causas ó por todas á la vez, no damos ejemplo de ese civismo admirable que por encima de todas las groserías de la materia, eleva á otros pueblos á las regiones del ideal, sea este cual fuere, porque para mí son igualmente respetables todas las opiniones en cualquier orden de cosas, á condición de que se sientan: de que se viva con ellas y para ellas.

Y no será porque á los republicanos nos falten ejemplos que imitar.

¿Los queremos de abnegación, de desprendimiento y de firme intransigencia en las ideas? Ahí está el partido carlista. Para él no hay sacrificio imposible. Los ricos no regatean su dinero, ni los ancianos sus consejos, ni los jóvenes su sangre. Por eso, porque tienen fé, han sostenido dos largas y cruentas guerras civiles.

Pero vamos al extremo opuesto; al partido socialista y se verá que su sencillez encanta y su desinterés admira.

Pondré un ejemplo:

Mientras los interventores republicanos de una mesa electoral, se hacen servir un buen almuerzo á costa del candidato, los socialistas sacan una humilde tartera y comen su frugal contenido silenciosamente, en un rincón de la sala. Aunque sus compañeros de intervención les inviten, jamás aceptan. Están allí á lo que están. Atentos á su deber, extraños á todo género de componendas y transacciones.

Es porque también tienen fé en la causa que defienden y entusiasmo por ella.

Nosotros... no hay que enfadarse por ello; participamos de los mismos vicios que los monárquicos á quienes combatimos furiosamente en mítins y en banquetes. Si todos los anatemas lanzados contra ellos en tales ocasiones, se hubieran cumplido, no habría á estas horas un monárquico para un remedio. Pero ahí están disfrutando del presupuesto, resolviendo favorablemente sus negocios, comiendo á dos carrillos, mientras el pueblo, sin hacerse cargo de su poder y de su fuerza, perece en la miseria ó toma resignadamente lo que le dan, cuando le dan algo, por ejemplo: un par de pesetas y un trago de vino, para que con su voto en las urnas, sigan esquilmandole y ultrajándole sus cobardes explotadores.

No habrá quien me niegue que si el dinero gastado en zambras electorales y en banquetes conmemorativos, se hubiera empleado en comprar escobas, á estas horas tendríamos la casa limpia. Nadie me negará tampoco que si el pueblo tuviera conciencia de su dignidad, por su propio estímulo y convencimiento, votaría al candidato de su confianza y defendería su voto á toda costa, para impedir los escrutinios falsos en que son maestros los vendidos á la reacción y los enemigos del pueblo.

Los que hemos presenciado el ardor y el desinterés con que los diversos partidos políticos luchaban por sus candidaturas en el período revolucionario, no concebimos el decaimiento de los ánimos y la codicia que se apodera de ellos en los tiempos presentes.

Y ya es hora de que los pueblos salgan de su apatía, si es que quieren salvarse y vivir con honra.

Si el voto no ha de ser la expresión de la libre voluntad del ciudadano, si hemos de ver impasibles el amaño de las actas, si cobardemente nos proponemos presenciar cómo los miserables ladrones de votos los roban en beneficio del cacique, en este caso no nos llamemos hombres libres, sino esclavos corrompidos. No digamos que estamos pronto á dar nuestra sangre por la República, cuando nos falta corazón para llevar un papel á la urna electoral y defenderlo á costa de la vida, si es preciso.

La cuestión está reducida á estos sencillos términos:

O votar con fé, con desinterés y con valentía, ó sacar las actas á pública subasta, para que se las lleve el mejor postor.

Y dejamos á las mujeres para que algún día hagan lo que nosotros no sabemos hacer.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Señor Director de EL COMBATE.

Distinguido amigo y compañero: Si fuese usted tan amable que quisiera ordenar la inserción de este escrito en el periódico de su digna dirección, se lo agradecería mucho su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

LUÍS CABALLERO.

Béjar 6 de Marzo de 1907.

## COMUNICADO

Porque el director de este semanario, mi buen amigo y compañero señor González Bolívar, comentó, con elogios que no merezco, el hecho de que el último ministro de Fomento del partido liberal me llamase á Madrid para informarle sobre la crisis obrera de Béjar y los remedios que á ella podrían ser aplicados, *La Victoria* ha dicho en su último número: «Nosotros sabemos que el señor Caballero estuvo en casa de don Anselmo Olleros Gómez á pedirle datos respecto á la crisis económica de Béjar y sus remedios y que el señor Olleros se los dió».

Pretende sin duda con esto el periódico integrista asignarme el papel de correo de gabinete de la Alcaldía, encargado de llevar al poder central sus peticiones, y aunque en ello nada habría deshonoroso, sino, por el contrario, el mérito de haber aceptado las molestias de un viaje que espontáneamente debieron hacer otros, como la afirmación es *falsa* y está hecha con la *piadosa* intención habitual en la prensa que, con escandalosa soberbia, á sí misma se califica de *buenas*, me importa rectificarla.

Es cierto que algunas horas antes de salir para Madrid visité al señor alcalde, mas no para pedirle datos sobre una crisis, respecto á la cual hace ya tiempo que formé juicio y le hice público en *El Imparcial*, *El Adelanto* y en diversas conferencias, afrontando previstas censuras; sino para cumplir lo que juzgué un deber de cortesía.

Sospechaba que podría ser motivo de molestias para la primera autoridad local la preterición que de ella se hacía



y la intervención en el asunto de quien, como yo, no ostenta representación de carácter popular, y quería hacer constar que ni había solicitado el honor que el ministro me otorgaba, ni tenía arte ni parte en el desaire que ya se comentaba.

Este fué el principal objeto de mi conferencia con el señor Olleros, á quien manifesté que iba á la Corte dispuesto á exponer al ministro, si me ponía en el trance de hacerlo, mi criterio, sobradamente conocido, porque no le he recatado, sobre las causas de la decadencia de esta industria lanera.

Díjale también que, habiendo sido el proyecto de emigración obrera colectiva causa de la alarma del Gobierno y de su intervención tutelar, estaba dispuesto á pedir la concesión de auxilios que, aunque transitorios, fuesen de inmediata eficacia para dar trabajo á los obreros, calmar su fiebre emigratoria, y abrir un compás de espera en la despoblación que la ciudad está sufriendo; y como sabía que él había dirigido una carta al presidente del Consejo de Ministros formulando algunos ruegos, le indiqué la conveniencia de que nos pusiéramos de acuerdo, para insistir por mi parte en aquellas peticiones que me pareciesen de inmediato y práctico resultado, sin perjuicio de hacer yo cuantas otras pudieran sugerirme mi buen deseo y el conocimiento de las necesidades sentidas con mayor apremio.

Y sucedió lo que no podía menos de suceder, inspirándonos ambos en el amor á Béjar; que coincidimos en no pocas pretensiones, las cuales apoyé con decisión, lo mismo en mis conferencias con los ministros, señores De Federico y conde de Romanones, que en la Memoria que, á ruego del primero, redacté y tuve el honor de entregarle; pero proponiendo y razonando á la vez otras soluciones de mi exclusiva iniciativa.

De esto á que yo acudiese al señor Olleros en busca de noticias sobre la crisis y en demanda de datos que me permitieran desempeñar la misión que me encomendaba el ministro, hay una distancia tan grande, que solo pueden salvarla la mala fé de *La Victoria*, su prurito de molestarme y el admirable desahogo con que *miente*, cuando así conviene á los fines que persigue.

Que *miente* he dicho, y no es posible sustituir la palabra por otra más suave. Mi entrevista con el señor alcalde fué celebrada sin testigos, y de lo que en ella hablamos, yo no he dado cuenta al periódico integrista. En cuanto al señor Olleros, cuya caballerosidad me complazco en reconocer, no ha podido informar, ni seguramente ha informado, á *La Victoria* en el sentido en que está redactado su caprichoso suelto, que resulta por lo tanto una malévol invención, una asquerosa artimaña, indigna de cualquier periódico, y más aún si se apellida católico.

Respecto á las frases «¡Qué empeño en molestar al alcalde, que está cien codos por encima de...!» que escribe como comentario el semanario necedalino, solo he de decirle que, si con los puntos suspensivos ha querido sustituir mi nombre, no seré yo quien le siga por ese camino de las comparaciones per-

sonales, por donde solo marchan con desenvoltura las gentes groseras é ineducadas:

LUÍS CABALLERO.

## Los diputados provinciales

### RECUERDOS DE SU GESTIÓN

Con motivo de un banquete que se dió en Aranjuez el año 1902, por la Diputación de Madrid, á los representantes de las diputaciones provinciales de España, censuraron algunos diarios de la Corte la conducta del presidente del mismo, al no permitir brindar al representante de la de Salamanca, que quería protestar de *ese convencionalismo que nos obliga á vivir en España engañándonos constantemente*.

Fué una lástima que en aquella ocasión no se le dejara hablar al representante de Salamanca, pues de seguro que su brindis hubiera sido una farsa más, de las que de ordinario se cometen por ciertos hombres que predicán una cosa y practican otra.

Preciso es que sepan nuestros lectores que el representante de Salamanca es un diputado que cobra á sus electores los informes que dá en obras de utilidad pública, de un modo subido; que es catedrático del Instituto y director, *per accidens* del mismo y que ya manden los liberales ó los conservadores, su audacia se impone para lograr sus fines.

¿Qué actos del Gobierno iría á censurar el famoso diputado? Tendría que añadir que allí, lo mismo que en muchas partes, la política todo lo envenena y corrompe, y que lejos de mirar por el bienestar de los pueblos, las diputaciones no son más que reunión de caciques, que no procuran más que su provecho y el de sus amigos, agobiando á los pueblos con gastos innecesarios.

Seguramente el representante de Salamanca no iría á decir en su brindis que, contra toda razón y justicia y valiéndose de medios reprobados por toda persona seria y que desempeñe un cargo oficial, causa la perturbación en los pueblos con bañagazas y coacciones para lograr sus fines.

Hizo bien el presidente de la Diputación de Madrid al no permitir hablar á este diputado.

Si en España se formara expediente á los que tan descaradamente abusan de los cargos, desempeñándolos, valiéndose de medios reprobados, se lograría regenerar á los pueblos y á su administración.

Ahí tienen los electores del distrito de Béjar-Sequeros lo que intentó hacer el diputado que nuevamente quiere representarnos.

UN ELECTOR.

## Un Manifiesto y varias equivocaciones

El señor Moñibas nos dice en un pequeño manifiesto que *ha accedido á ser candidato porque distintos elementos sociales le han dicho que va ha ostentar la representación genuinamente local y del*

*distrito y que es completamente independiente*.

Pero señor Moñibas, ¿usted cree de buena fé que unos cuantos señores representan todo el distrito de Béjar-Sequeros? Pues que, ¿don Ramón Martín Sánchez, no ha nacido en Béjar? ¿no es candidato de un partido que cuenta con muchos más elementos que los que á usted patrocinan? No me negará usted que don Cayo Díez García tuvo también en las elecciones pasadas suficiente número de votos para ser diputado. ¿Qué es usted *independiente*? Mal se compagina esa palabra con los hechos.

Si es usted *independiente*, por qué ha ido á Salamanca para que le encasillen y ha buscado la ayuda de la primera autoridad de esta provincia? ¿por qué ha sido usted encasillado figurando en la candidatura ministerial conservadora? Todos sabemos que usted anda por los pueblos acompañando al señor Jiménez, recabando votos no para usted sino para la candidatura ministerial en la cual figura *encasillado*; francamente, la *independencia* del señor Moñibas no la vemos por ninguna parte; nos parece que el manifiesto no ha convencido á nadie y que resulta una serie de lamentables equivocaciones, y créanos el señor Moñibas, su equivocación no ha sido provechosa más que al señor Jiménez que, muy ducho y muy cuco, ha sabido buscar quien le ayude á llevar la cruz.

UNO.

## Sección de Noticias

Se halla preso en esta cárcel nuestro amigo José María Blázquez.

Le denuncia el juzgado de Mahón por un artículo que escribió en *El Porvenir del Obrero* defendiendo á Nakens y Ferrer.

Sentimos el percance y celebraremos salga bien del mismo, si bien tememos caiga sobre él la influencia de la reacción y una vez más sea víctima del clericalismo que le odia.

Se ha presentado en nuestra redacción un inteligente obrero á ofrecernos su incondicional apoyo para la celebración del mitin protesta, del recargo de las cédulas personales y de la carestía de los artículos de primera necesidad.

¿Qué hacen las entidades que citábamos en el suelto de nuestro número anterior? Sigán el ejemplo de ese ilustrado obrero y vayamos cuanto antes al mitin.

Ha fallecido en Madrid, doña Bernarda Ruiz, esposa del ilustrado jefe de vías públicas municipales del interior don Juan Pinto y Abía, al cual, lo mismo que á su distinguida familia, acompañamos en tan profundo sentimiento.

Recibimos noticias de que nuestro correligionario don Alfredo Izquierdo se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Nos alegramos muy de veras.

Hemos recibido el primer número de *La Juventud*, periódico nuevo de Béjar. Agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio.

Advertimos otra vez á los trabajadores, que si mañana se ejerce coacción sobre ellos, nos lo comuniquen. Nosotros sabremos obrar.

La falta de espacio nos impide ocuparnos esta semana del telegrama que publicó *El Adelanto* respecto á elecciones. Lo haremos en la próxima.

BEJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL COMBATE

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: Don Pedro González Bolívar

REDACTORES: Don Emilio Prieto y Villarreal.—Don Gabriel González.—Don Ramón Martín Sánchez.—Don Aurelio Nicolás Pinto.—Don Eulogio García Rodríguez.

COLABORADORES: Don Hipólito Rodríguez Pinilla.—Don Rodrigo Soriano.—Don Valentín Cáceres.—Don Santiago Riesco Cáceres.—Don José González Pinto.

Corresponsales políticos-administrativos en casi todos los pueblos de la provincia y en muchas poblaciones del resto de España.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. Braulio Muñoz de la Peña

HONORARIOS

ENSEÑANZA ELEMENTAL: 2'50 ptas. mensuales
ID. DE PARVULOS: 1'50 id. id.

Métodos modernos.—Giras escolares todos los meses.—Dibujo á mano alzada.—Contabilidad.—Caracteres Iturzaeta, inglés cursivo, redondo, gótico alemán y gótico inglés además de las enseñanzas corrientes.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

En la antigua Escuela de Trascorrales

Disponible

Eulogio García Rodríguez

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alfombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS «LA POLAR»

Detalles y catalogos de precios á quien los pida

Provincia de

Sr. D.